

## Boletín Mensual N°9/2011 Septiembre 2011

### ÍNDICE

#### Editorial

p.1 [¿Qué perspectivas tiene la adopción internacional?](#)

#### Actores en materia de adopción

p.2 [Austria, Dinamarca](#)

#### Noticias breves

p. 2 [China, Guía para los candidatos sobre la adopción internacional y sus riesgos, Senegal](#)

#### Práctica

p. 3 [Estadísticas 2010: un descenso relativo](#)

#### Enfoque interdisciplinario

p. 6 [Aldeas Infantiles SOS, Better Care Network y Human Rights Watch publican informes sobre el egreso de cuidados alternativos](#)

#### Serie especial: los niños con discapacidad y la adopción

p.7 [Un proyecto del SSI para ayudar a los niños con discapacidad a encontrar una familia](#)

#### Próximas conferencias, seminarios y cursos

p. 8 [Francia, Reino Unido y Suiza](#)

### EDITORIAL

## ¿Qué perspectivas tiene la adopción internacional?

*Al presentar en este boletín las estadísticas de 2010 y su proyecto en favor de los niños dichos discapacitados, el SSI/CIR da algunas pistas sobre la evolución de la adopción internacional.*

Como todos los años, el SSI/CIR reunió las estadísticas disponibles sobre el número de adopciones internacionales realizadas en todo el mundo el año anterior. El análisis de las cifras de 2010 que se propone a continuación (página 3) presenta un cuadro bastante completo de la situación, cubriendo los diez principales países de acogida y los 25 países de orígenes más importantes.

En general, 2010 da la impresión de una cierta “estabilización”: aparte de los casos particulares de Haití y Guatemala, no se constatan cambios mayores en los principales protagonistas de la adopción internacional.

### Los candidatos en espera: la gran incógnita

Como ya lo destacábamos el año pasado, la disminución de las adopciones internacionales debería tener como consecuencia un aumento proporcional, incluso superior, del número de candidatos “en espera”, tanto ante las autoridades centrales como ante los organismos acreditados de adopción. Aunque sigue siendo extremadamente difícil obtener información precisa a este respecto, resulta urgente intentar evaluar como mínimo su alcance. En efecto, suponiendo que la demanda siga siendo estable, y teniendo en cuenta el hecho de que las adopciones internacionales han disminuido

un tercio en 5 años, son miles los candidatos que vienen, cada año, a incrementar las listas de espera. Ahora bien, la frustración puede conducir a elegir alternativas que no siempre respetan las normas éticas que protegen a los niños. El hecho de que un 58% de los expedientes contabilizados en nuestras estadísticas no se sometan al CLH-93 ya constituye un índice revelador.

### El perfil de los niños

La edad media general de los niños se mantiene entre 1 y 4 años, pero se constatan obviamente grandes disparidades según los países de origen. Por ejemplo, según las estadísticas francesas, un 98% de los niños adoptados en Malí tenían menos de 2 años; esta proporción era del 93% para Vietnam; Italia indica por su parte que la edad media de los niños adoptados en este país era de 1,3 años en 2010. Al contrario, respecto a Francia, cerca del 80% de los expedientes realizados con Camerún (que no ha ratificado el CLH-93) implicaban a niños mayores de 7 años, y un 100% de los niños adoptados por italianos en Bielorrusia entraban en la categoría de niños mayores.

Por lo tanto, continúa siendo muy importante conocer precisamente los factores que influyen sobre estos datos. En efecto, como lo destaca el informe anual quebequés *«las adopciones realizadas en 2010 por medio de un organismo acreditado siguen implicando a niños de menos de dos años mientras que la tendencia anunciada por las autoridades de los países colaboradores y por otros organismos*

*internacionales [pone de manifiesto] que los niños dados en adopción internacional son y serán cada vez mayores, a veces grupos de hermanos/as, y presentando necesidades especiales físicas y psicológicas. Por lo tanto, este fenómeno debe ser seguido de cerca, puesto que puede llevarnos a cuestionar la adecuación entre las necesidades de los niños presentados a la adopción internacional y las expectativas de los adoptantes quebequeses».*

Dentro de los niños con necesidades especiales, no siempre resulta fácil identificar estadísticamente la parte de los que presentan problemas médicos. Sin embargo, su número aumenta, como por ejemplo en Italia (15,7% de los casos). No obstante, esta cuestión también debe analizarse desde el punto de vista de los países de origen. Es verdad que aunque algunos de ellos han realizado importantes progresos en la integración de estos niños en el sistema de adopción internacional (Brasil, Lituania, por ejemplo), todavía son numerosos los que descuidan esta población infantil. Aunque no se trata obviamente de hacer más adopciones, se constata a menudo en las misiones sobre el terreno que son demasiados los niños excluidos de la adopción (doméstica o internacional), por el simple hecho de su discapacidad, sin que su capacidad real para beneficiar de una adopción sea evaluada de manera profesional. Aquí reside todo el sentido del proyecto iniciado por el SSI/CIR, y presentado con más detalle en la página 6.

El equipo del SSI/CIR  
Septiembre de 2011

### ACTORES EN MATERIA DE ADOPCIÓN

Fuente: Oficina Permanente de la Conferencia de La Haya: [http://hcch.e-vision.nl/index\\_en.php?act=conventions.authorities&cid=69](http://hcch.e-vision.nl/index_en.php?act=conventions.authorities&cid=69).

- **Austria:** Este país ha puesto al día los datos de sus Autoridades Centrales.
- **Dinamarca:** Este país ha puesto al día los datos de las personas de contacto de su Autoridad Central.

---

### NOTICIAS BREVES

#### China: el gobierno planifica fortalecer las normas sobre la adopción

El Ministerio de Asuntos civiles y el Centro chino para el bienestar y la adopción de los niños (CCCWA) están revisando las normas sobre la adopción con el objetivo de luchar contra el tráfico de niños. Dentro de las nuevas disposiciones se puede mencionar el fortalecimiento de los orfanatos que se volverán las únicas instituciones que pueden proponer niños en adopción. Los niños adoptados sin la intervención de un orfanato no serán autorizados a recibir el "hukou" (permiso de residencia). La nueva ley también trata de las "adopciones ilegales", es decir cuando los padres adoptivos adoptan sin haber sido inscritos en

un registro oficial. Según responsables del CCCWA, se tomó la decisión de esta reforma después de la publicación de un estudio que reveló que entre 1995 y 2005, unos 19.800 niños fueron adoptados ilegalmente en la municipalidad de Chongqing, mientras que el número de adopciones legales registradas en los departamentos locales de asuntos civiles solo era de 5.100. Un primer borrador de estas nuevas medidas debería estar listo para el fin de año, precisando su ámbito de aplicación (nacional y/o internacional). Fuentes: US State Department, [http://adoption.state.gov/country\\_information/country\\_specific\\_alerts\\_notices.php?alert\\_notice\\_type=notices&alert\\_notice\\_file=china\\_2](http://adoption.state.gov/country_information/country_specific_alerts_notices.php?alert_notice_type=notices&alert_notice_file=china_2); Prensa, <http://www.guardian.co.uk/world/2011/aug/16/china-child-trafficking-new-rules>, [http://www.chinadaily.com.cn/cndy/2011-08/16/content\\_13119452.htm](http://www.chinadaily.com.cn/cndy/2011-08/16/content_13119452.htm).

### Guía para los candidatos sobre la adopción internacional y sus riesgos: los pedidos aún están abiertos

Nuestra guía para los candidatos adoptantes sobre la adopción internacional y sus riesgos ha resultado un éxito. Durante el verano, las autoridades centrales y los organismos acreditados de adopción de los países de acogida han pedido más de 1.100 ejemplares (más de 500 en francés e inglés y una treintena en español), que van a distribuir a sus candidatos adoptantes. Además proyectos de traducción de la guía en portugués, alemán y neerlandés están en curso. Les recordamos que esta guía está diseñada para acompañar a los candidatos adoptantes a lo largo del proceso de adopción. En cada etapa, les indica las señales que deben llamarles la atención sobre el riesgo de una mala práctica y sugiere varias preguntas que tendrían que hacerse o hacer a sus interlocutores con vista a evitar estas situaciones. El documento, elaborado gracias al apoyo de la Autoridad Central federal de Canadá está disponible en francés, inglés y español. Si tienen interés en obtenerlo, todavía es posible. Solo necesitan mandar su pedido (mínimo 5 ejemplares) a [irc-cir@iss-ssi.org](mailto:irc-cir@iss-ssi.org). La guía cuesta 4 Euros, 5 CHF o 5 USD la unidad, gastos de envío no incluidos. Recibirán su pedido durante el otoño.

### Senegal: ratificación del Convenio de La Haya de 1993

Senegal se ha vuelto oficialmente el 84° miembro contratante del Convenio de La Haya de 1993. Ratificado el 24 de agosto, el mismo entrará en vigor en este país el primero de diciembre de 2011. Aunque la adopción internacional existe en este país, es muy marginal como lo demuestran las cifras: en 2010, una quincena de niños senegaleses fueron adoptados, principalmente en Francia. Fuente: [http://www.hcch.net/index\\_fr.php?act=conventions.status&cid=69](http://www.hcch.net/index_fr.php?act=conventions.status&cid=69)

---

## PRÁCTICA

### Estadísticas 2010: un descenso relativo

*Aunque la tendencia general del descenso del número de las adopciones internacionales se confirma, las cifras del año 2010 muestran que es sobre todo la casi inexistencia de procedimientos con Guatemala lo que hace la diferencia respecto al año anterior.*

**A**unque, en general, las cifras de la adopción internacional prosiguen su descenso (de un tercio desde 2004 según nuestras fuentes, véase cuadro 1), el mismo ha sido menos importante que el año pasado. Este fenómeno se explica por una compensación entre los países que disminuyeron el número de adopciones internacionales y los que vieron este número aumentar (véase cuadro 2). En efecto, las cifras disponibles describen una diferencia negativa de 845 adopciones entre 2009 y 2010, de las cuales 700 están relacionadas con la suspensión de los procedimientos en Guatemala. Sin embargo el aumento

excepcional de las adopciones procedentes de Haití a raíz del terremoto (+ 275 con relación al año anterior) relativiza este primer constato.

Si el número de adopciones internacionales conoce un ligero aumento en Italia (que realiza en 2010 el mayor número de adopciones internacionales de estos últimos años), Francia, Canadá y Alemania registran también progresiones importantes. Los otros países de acogida son más o menos estables, excepto los Estados Unidos que siguen bajando, y Australia que alcanza su nivel más bajo con 222 adopciones, lo que representa cerca del 50% menos que el año anterior.

## Las tendencias generales confirmadas

El top 10 de los países de origen se ha confirmado, a excepción de Guatemala que en 2010 fue sustituido por Kazajstán. Recordemos que tras el anuncio de la aplicación del proyecto-piloto por el Consejo Nacional de las adopciones guatemalteco, el UNICEF indicó, en junio de 2010, su decisión de retirarse de dicho proyecto debido a las irregularidades destacadas por la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICG). Desde entonces varios países de acogida decidieron suspender las adopciones internacionales procedentes de Guatemala.

Las estadísticas demuestran que el interés por los países de origen africanos se confirma. Así en Nigeria, en RDC y en Ghana, el número de adopciones internacionales aumenta progresivamente. Respecto a Ruanda, 16 adopciones de

niños ruandeses en los Estados Unidos tuvieron lugar en 2009 contra 42 en 2010.

Por otra parte, el cuadro 2 muestra un efecto mecánico interesante: al comparar las cifras de 2009 y de 2010, se

constata que la mayoría de los 12 primeros países de origen vieron bajar sus cifras (salvo la destacada excepción de Haití, Colombia, y Kazajstán), mientras que aumentaron en los 8 últimos países de la lista. El fenómeno de los vasos comunicantes sigue funcionando tan bien como siempre.

Por lo que se refiere a la proporción de los procedimientos sometidos al CLH-93 para los 25 primeros países de origen (cuadro 2), se constata que 15 países aplicaban el Convenio en 2010 (es decir un 60%), pero que sólo representan, en términos de expedientes, un 42% de los casos (es decir 9.208, de un total de 21.869 adopciones, sometidas al CLH-1993).

## Un aumento de la adopción nacional en algunos países de origen

En la India, la adopción nacional ha hecho más que duplicarse en los últimos cuatro años; 2.409 niños indios fueron adoptados en su país de origen en 2006 contra 5.693 el año pasado (1). Según el CARA, la Autoridad Central india, esta promoción de la adopción nacional es la consecuencia de los numerosos casos de abusos y fraudes constatados estos últimos años en la adopción internacional. Por otra parte, el CARA emprende actualmente una reforma de sus Directrices sobre adopción, suspendiendo temporalmente sus adopciones internacionales (véase boletín 08/2011). En Corea del Sur, una nueva ley fue promulgada en julio de 2011 y entrará en vigor un año después, con el fin de promover la adopción nacional; esta debería permitir acentuar el ligero aumento

Cuadro 1: Evolución del número de adopciones internacionales desde 2003

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
EE.UU.	21.616	22.884	22.728	20.679	19.613	17.433	12.753	11.058
Italia	2.772	3.402	2.874	3.188	3.420	3.977	3.964	4.130
Francia	3.995	4.079	4.136	3.977	3.162	3.271	3.017	3.504
España	3.951	5.541	5.423	4.472	3.648	3.156	3.006	2.891
Canadá	2.180	1.955	1.871	1.535	1.712	1.208	1.411	2.006
Alemania	1.720	1.632	1.453	1.388	1.432	1.251	1.025	1.412
Suecia	1.046	1.109	1.083	879	800	793	912	551
Países Bajos	1.154	1.307	1.185	816	782	767	682	705
Dinamarca	522	527	586	448	429	395	498	419
Suiza	722	658	452	455	394	497	444	301
Australia	472	502	585	576	568	440	441	222
Noruega	714	706	582	448	426	304	344	353
Total	39.670	43.142	41.921	38.285	35.818	32.834	27.691	27.552

del número de adopciones nacionales constatado estos últimos años (de 1.332 en 2006 a 1.462 en 2010). Esta evolución es positiva y tiende a demostrar que el trabajo realizado para promover la adopción nacional, puede dar

resultados positivos.

## Algunas observaciones sobre los padres adoptivos

Las estadísticas italianas, tan precisas como siempre, ofrecen un interesante análisis del perfil de los padres adoptivos, ya se trate de su edad, de su categoría socio-profesional, de su situación familiar, etc. Sabemos así que la mayoría tenía entre 40 y 44 años en el momento de la llegada de su hijo adoptivo, que eran titulares de un título de estudios secundarios y tenían el estatuto de empleado. Las estadísticas proporcionadas por la Autoridad Central francesa revelan que la edad de los adoptantes franceses se situaba también entre 40 y 45 años en 2010. Bélgica ofrece, por su parte, las estadísticas relativas al sexo de los adoptantes;

descubrimos así que en 2010, de 394 adopciones internacionales, 343 se concedieron a parejas heterosexuales, y 2 a parejas homosexuales masculinas. Por último, por lo que se refiere a las adopciones individuales, se constata que en Francia, un 41% de las adopciones internacionales fueron adopciones individuales, la mayoría de los niños adoptados procedían de Haití (701 adopciones individuales de 992). Esta particularidad relativa a Haití debería, no obstante, desaparecer puesto que el Presidente Haitiano anunció recientemente que quería prohibir las adopciones individuales (véase Boletín 07/2011).

### El perfil de los niños adoptados

Por lo que se refiere, en primer lugar, al motivo de la adoptabilidad de los niños, las estadísticas italianas indican que por un 53% de los niños adoptados, los padres biológicos habían perdido la autoridad parental, los huérfanos representando asimismo solo un 4,6% de la totalidad de los niños adoptados por los italianos en 2010. Respecto a la edad, nada nuevo, los niños adoptados internacionalmente tenían en su mayoría entre 1 y 4 años. Esta tendencia es muy fuerte en algunos países de origen como China. En efecto, el número de los niños chinos de 1 a 4 años adoptados por ciudadanos americanos en 2010 es el más elevado.

Se constata de nuevo que la edad media es aún muy baja en ciertas regiones. Así en Quebec, aunque la media de edad de los niños adoptados internacionalmente haya aumentado (de 28,6 meses a 38 meses), un 35% de los niños adoptados en 2010 tenían menos de un año. Respecto a esto, es interesante tener en cuenta que Quebec proporciona por primera vez este año los datos sobre la edad de los niños

adoptados mediante organismos acreditados. Del mismo modo, un 39% de los niños adoptados por los ciudadanos americanos tenían entre 1 y 2 años, es decir, la mayoría de los niños adoptados en 2010. Conviene recordar que algunos países del Este, en particular, Ucrania y Polonia, siguen favoreciendo la adopción de niños mayores. Así, respecto a Italia:

- un 85% de los niños ucranianos adoptados

	2009	2010			2009	2010	
<b>China</b>	4.589	4.672	+	<b>Taiwán</b>	366	310	-
<b>Etiopia</b>	4.010	3.977	-	<b>Kazajstán</b>	365	434	+
<b>Rusia</b>	3.534	3.158	-	<b>Tailandia</b>	246	124	-
<b>Ucrania</b>	1.411	1.091	-	<b>Sudáfrica</b>	182	71	-
<b>Corea del Sur</b>	1.362	991	-	<b>Nigeria</b>	156	236	+
<b>Colombia</b>	1.287	1.549	+	<b>Bulgaria</b>	141	230	+
<b>Vietnam</b>	1.146	1.243	+	<b>Malí</b>	121	123	+
<b>Haití</b>	1.086	1.361	+	<b>RDC</b>	119	166	+
<b>Guatemala</b>	768	55	-	<b>Ghana</b>	107	128	+
<b>India</b>	582	473	-	<b>USA</b>	106	147	+
<b>Filipinas</b>	453	413	-	<b>Letonia</b>	99	120	+
<b>Brasil</b>	427	373	-	<b>Hungría</b>	97	117	+
<b>Polonia</b>	378	307	-				

tenían entre 5 y 10 años (388 adopciones)  
 - un 88% de los niños polacos adoptados tenían entre 5 y 10 años (193 adopciones)  
 - un 100% de los niños bielorrusos adoptados tenían entre 5 y 10 años (99 adopciones).

Además, es interesante destacar que un 63% de los niños chinos adoptados en el mundo tenían necesidades especiales (niños con discapacidades, de más de 7 años). Estas cifras deberían ir aumentando puesto que China abrió la adopción de los niños con necesidades especiales a las mujeres solteras e invitó expresamente a Francia, entre otros, a dirigir las solicitudes de adopción hacia este perfil de niños. Las cifras colombianas (2) son también interesantes: un 30% de los niños colombianos adoptados en el extranjero eran niños con necesidades especiales (niños con discapacidades, de más de 8 años, grupos de 3 hermanos/as o más), o sea dos veces más que en 2002.

(1) [http://zeenews.india.com/news/exclusive/adoption-is-back-in-business-at-home\\_718676.html](http://zeenews.india.com/news/exclusive/adoption-is-back-in-business-at-home_718676.html)

(2) <https://www.icbf.gov.co/icbf/directorio/portel/libreria/pdf/ESTADISTICASACTUALIZADASDELPROGRAMADEADOPCIONESAL29DEJULIODE2011.pdf>

\*Para más información, pueden contactar al SSI/CIR para obtener estadísticas más detalladas.

Fuentes : CIC (Canadá), Department of Family Affairs (Dinamarca), Service de l'Adoption Internationale (Francia), Commissione per le Adozioni Internazionali (Italia), Dutch Ministry of Justice (Países Bajos),

[http://www.ssb.no/adopsjon\\_en/](http://www.ssb.no/adopsjon_en/) Statistics Norway (Noruega), Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (España), Swedish National Board of Intercountry Adoptions, MIA (Suecia), Autorité centrale fédérale en matière d'adoption internationale (Suiza), Statistisches Bundesamt (Alemania), US Department of State (EE.UU.), <http://www.aihw.gov.au/publication-detail/?id=6442472452&libID=6442472433>, Australia's national agency for health and welfare statistics and information (Australia), <http://www.espanarusa.com/article.sdf/es/news/86545?path=es>, Gobierno Federal de Bélgica, <http://statbel.fgov.be/fr/statistiques/chiffres/population/autres/adoptions>

---

## ENFOQUE INTERDISCIPLINARIO

### Aldeas Infantiles SOS, Better Care Network y Human Rights Watch publican informes sobre el egreso de cuidados alternativos

*Por primera vez, la situación de los niños y niñas que egresan de cuidados alternativos en 13 países ha sido sujeto de comparación, brindando elementos relativos a los obstáculos y las buenas prácticas así como recomendaciones para mejoras.*

**'Ageing Out of Care – An international analysis of young people leaving care'**<sup>1</sup> [Alcanzando la edad de egresar de cuidados alternativos – Un análisis internacional de los jóvenes que egresan de cuidados alternativos] es el título de un informe recientemente lanzado por Aldeas Infantiles SOS Internacional. Este brinda un examen comparativo de la situación en Albania, Azerbaiyán, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Croacia, la República Checa, Estonia, Francia, Georgia, Kirguistán, Polonia, la Federación Rusa y Uzbekistán, una hazaña inigualable hasta la fecha.

El informe señala « los desafíos personales, sociales, jurídicos y administrativos a los cuales se enfrentan los egresados de cuidados alternativos ». Recalca la importancia de difundir buenas prácticas, como el empleo, la orientación, las prácticas profesionales sustentadas, el uso de familias de acogida y el suministro de vivienda temporal. Las recomendaciones incluyen, entre otras, la necesidad de contar con estándares nacionales, la capacitación obligatoria para los profesionales del egreso de cuidados alternativos, así como una mejor protección de los derechos de propiedad de los niños.

#### Otros estudios recientes sobre algunos países en particular

El Better Care Network recientemente difundió otros dos estudios sobre el egreso de cuidados, uno sobre Kenia y el otro sobre California, EE.UU. *'Life as a Care-leaver in Kenya'*<sup>2</sup> [La vida como egresado de cuidados alternativos en Kenia], por Stephen Ucembe,

demuestra que hay niveles más altos de riesgo de pobreza y de exclusión social entre aquellos que han vivido en entornos de cuidado residencial.

*'My So Called Emancipation: From Foster Care to Homelessness for California Youth'*<sup>3</sup> [Mi supuesta emancipación: Del acogimiento familiar a la falta de vivienda para los jóvenes de California] por Human Rights Watch pone de manifiesto que « el sistema de acogimiento familiar de California atiende a 65,000 niños y jóvenes, mucho más que cualquier otro Estado. De los 4,000 que cada año alcanzan la edad de egresar del sistema, según las investigaciones, un 20 por ciento o más se quedan sin hogar »<sup>4</sup>.

#### Desafíos para el futuro

El mensaje común de los estudios mencionados anteriormente es que, a no ser que los egresados de cuidados alternativos se encuentren mejor dotados y apoyados, estos están en riesgo de ser marginalizados, discriminados y empobrecidos. Se puede evitar esta situación con la acción colaboradora de los Gobiernos, las ONGs, las comunidades locales y otros que trabajan en el interés superior del niño.

1. <http://www.sos-childrensvillages.org/Focus-areas/Child-rights/Documents/Folder-Ageingoutofcare-RZ-screen.pdf>.
2. <http://www.crin.org/bcn/details.asp?id=23762&themeID=1003&topicID=1023>.
3. <http://www.bettercarenetwork.org/bcn/details.asp?id=23402&themeID=1004&topicID=1027>.
4. BCN, Listserve, Octubre de 2010

## Un proyecto del SSI para ayudar a los niños con discapacidad a encontrar una familia

*Numerosos son los niños que padecen una discapacidad leve o moderada que no cuentan con la posibilidad de ser adoptados por razones completamente independientes de su capacidad real de beneficiar de esta medida. El SSI ha puesto en marcha un proyecto destinado a solucionar este problema.*

**A**unque no existan estadísticas globales sobre este tema, la información disponible demuestra que en el mundo entero miles de niños dichos discapacitados son colocados en estructuras institucionales sin que se les proponga ninguna otra alternativa. El Comité de la ONU sobre los Derechos del Niño manifiesta constantemente su preocupación por el recurso sistemático a la colocación institucional para los niños con discapacidad, destacando el hecho de que esta franja de la población está especialmente expuesta a toda forma de abuso.

En la mayoría de los países en vías de desarrollo y de los países en transición, son pocas las opciones previstas de acogimiento alternativo de tipo familiar para los niños con discapacidad, condenando inútilmente a estos últimos a crecer en instituciones toda su vida. Las creencias y tabúes que pesan sobre el concepto de discapacidad en numerosos contextos contribuyen en gran parte a este fenómeno. Durante sus misiones, el SSI/CIR constató que son numerosos los niños, que padecen de discapacidad leve o moderada, que no cuentan con la posibilidad de ser adoptados por razones completamente independientes de su capacidad real de beneficiar de esta medida. Generalmente, el personal encargado de estos niños considera que el problema del que padecen los convierte automáticamente en no adoptables, y no los hacen, pues, entrar en la vía de la adopción, nacional o internacional.

### **Por una evaluación sistemática de la situación de los niños con discapacidad que entran en institución**

Basándose en su experiencia, el SSI/CIR ha decidido combatir el problema particular de la adoptabilidad de los niños con discapacidad. A principios de año, gracias a una financiación privada, el SSI/CIR puso en marcha un proyecto de tres años dirigido a evaluar sistemáticamente la situación de todos los niños con discapacidad que entran en institución – al igual que cualquier otro niño - y favorecer su adopción cuando

resulte conveniente. Por supuesto, la meta final no consiste en aumentar el número de adopciones internacionales, sino ofrecer una vida familiar a los niños que se encuentran inútilmente privados de esta.

### **Cuatro etapas principales**

Más concretamente, el proyecto incluye las siguientes etapas principales:

*a) Comprender los mecanismos que impiden que los niños con discapacidad sean propuestos a la adopción y hacer lo necesario para remediarlo:* Se trata en primer lugar de determinar la franja de la población infantil a la que este proyecto está dirigido y de recolectar información teórica y experiencias sobre el terreno para identificar y comprender los mecanismos que impiden su adopción. Sobre esta base se desarrollará un manual práctico, que propondrá herramientas para superar estos obstáculos y un procedimiento que permitirá a los países de origen identificar a los niños susceptibles de ser objeto de un proyecto de adopción y declarar su adoptabilidad. Este manual se desarrollará en colaboración con un grupo de expertos internacional e interdisciplinario.

*b) Identificar los países de origen donde podría ponerse en marcha un proyecto-piloto basado en la adoptabilidad de los niños con discapacidad:* Inicialmente, se elegirá a dos países piloto para el proyecto, para evaluar concretamente el alcance, la pertinencia y la calidad. Las herramientas desarrolladas podrán así mejorarse en función de las experiencias sobre el terreno.

*c) Formar a los profesionales encargados de los niños con discapacidad sobre la manera de evaluar su adoptabilidad y de integrar la adopción al sistema de protección de la infancia nacional:* Se tratará de sensibilizar a los protagonistas locales sobre la importancia de prever un proyecto de vida familiar permanente para los niños con discapacidad, y de transmitirles las herramientas desarrolladas a tal efecto. Además se garantizará un seguimiento.

La adopción debería así convertirse en una verdadera opción para los niños con discapacidad en los países piloto.

d) *Apoyar a los países de acogida sensibilizando a sus candidatos respecto a la adopción de niños con discapacidad:* Con vistas a preparar a los países de acogida a la adopción de niños con discapacidad y maximizar las posibilidades de éxito de estas adopciones, más tarde se desarrollará también para ellos una guía práctica. Dado que ya se han puesto en marcha numerosas iniciativas en distintos países de acogida para favorecer y desarrollar la adopción de niños con discapacidad, se tratará de recolectar las buenas prácticas para cada etapa del proceso y de elaborar así uno o varios métodos concretos para los países de acogida con el fin de ayudarles a cumplir con su papel en el marco de la adopción de los niños con discapacidad.

## Colaboradores del proyecto

Con el fin de garantizar al proyecto una dimensión operativa y concreta, el SSI/CIR quería contar con un colaborador que tuviera conocimientos técnicos y experiencia práctica en la adopción de los niños dichos discapacitados. Para ello, solicitó su colaboración a Médicos del Mundo (MdM), que ya realizaba adopciones de niños con particularidades médicas y desarrollaba una práctica ética y coherente en la materia.

Por otra parte, con el fin de garantizar un enfoque holístico de la cuestión, se solicitará la colaboración de expertos en los diferentes campos profesionales implicados en esta cuestión.

A través de este proyecto ambicioso y de larga duración, el SSI piensa aportar una respuesta concreta a las necesidades de acogimiento y de protección de los niños con discapacidad. Espera también participar al cambio de percepción de los niños con discapacidad en el seno de la sociedad, y permitirles contar con las mismas oportunidades que cualquier otro niño de crecer en un medio familiar.

## PRÓXIMAS CONFERENCIAS, SEMINARIOS, COLOQUIOS, CURSOS

- **Francia:** *Humanitaire et adoption internationale, repartir de l'enfant pour oser le dialogue (Acción humanitaria y adopción internacional: mirar desde el punto de vista del niño para atreverse al diálogo)*, Congreso nacional de "Enfance et Familles d'Adoption", Vincennes, 19 de noviembre de 2011. Para más información: [www.adoptionefa.org](http://www.adoptionefa.org).
- **Reino Unido:** *Stolen children, the trafficking of children in the UK (Niños robados, el tráfico de niños en el RU)*, BAAF, Newcastle, 18 de octubre de 2011. Para más información: <http://www.baaf.org.uk/node/3162>
- **Suiza:** *Filiations, affiliations, adoptions (Filiaciones, afiliaciones, adopciones)*, 13º coloquio internacional de la revista "El otro", Ginebra, 2-3 de diciembre de 2011. Para más información: <http://www.revuelautre.com/FILIATIONS-AFFILIATIONS-ADOPTIONS.html>

El SSI/CIR agradece a los gobiernos (incluyendo los de ciertos Estados Federales) de los países siguientes, su apoyo financiero para la realización de este Boletín: África del Sur, Alemania, Andorra, Australia, Bélgica, Canadá, Chipre, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Irlanda, Islandia, Italia, Luxemburgo, Mónaco, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, Suecia y Suiza.

*Recordamos que el Boletín del SSI/CIR es distribuido a una red seleccionada de autoridades y de profesionales y que no está destinado a ser publicado en una página Web.*